

EDICTO

Nº Edicto: 13280

Carátula: KELLER, DIEGO GUILLERMO C/ CASTELO, GERARDO SAMUEL Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:BA-27654-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6195

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 5 III Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pasaje Juramento 190 Piso 4° piso, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, ordena la publicación del presente edicto durante dos días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la ciudad del último domicilio del difunto - a elección de la parte- y en la página Web del Poder Judicial para citar por 30 días a los herederos de Gerardo Samuel Castelo DNI 4.232.136, para que comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente en autos "KELLER, DIEGO GUILLERMO C/ CASTELO, GERARDO SAMUEL Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)" - Expte. N°: BA-27654-C-0000. San Carlos de Bariloche, 13 de junio de 2023. Fdo. Iván Sosa Lukman, Secretario.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001180